



## **EVALUACION DEL SISTEMA SOLAR TERMICO PARA LA PRODUCCION DE AGUA CALIENTE SANITARIA COMO FACTOR INCIDENTE EN EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN CENTROS HOSPITALARIOS**

Las edificaciones publicas del sector salud de planta nueva o existente al momento de promulgación del Código Técnico de la Edificación (CTE), están obligadas a adoptar las medidas de gestión energética conducentes a la reducción de consumo energético y optimización del funcionamiento de las instalaciones de climatización, iluminación y producción de ACS;

En cumplimiento de este objetivo y de acuerdo a sus necesidades específicas, las acciones a adelantar corresponden a actuaciones sobre la envolvente del edificio, sobre el sistema de iluminación, sobre las instalaciones de producción de energía eléctrica y/o termoeléctrica, sobre los equipos de climatización, en el mejoramiento de eficiencia de motores, en la optimización de sistemas y equipos operativos.

Muchas de las dificultades en la adopción de estas medidas radica en la carencia de los recursos de inversión requeridos y en los largos plazos de retorno.

El presente estudio explora la adopción de medidas de optimización del sistema solar térmico del hospital Juan Ramón Jiménez, mediante un análisis de los principios termodinámicos y los parámetros y variables que rigen su funcionamiento, bajo la premisa de mejorar su eficiencia sin necesidad de modificar sus costos de operación

ALVARO GUERRERO BONILLA  
MASTER EN TECNOLOGIA AMBIENTAL